

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5112** *PROYECTOS Y SERVICIOS DE MANIPULADOS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 113/09 seguido en este Juzgado a instancia de Pilar Durán Rufo contra Proyectos y Servicios de Manipulados, S.L., con CIF n.º B-82949181, en ejecución de Sentencia de fecha 5/5/09 se ha dictado auto de fecha 11/02/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 9.625,73 euros de principal y otros 962,57 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100014801-1